

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	19/6/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0851-E

Presupuestos Participativos
2024 - 2025

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	SAN JUAN
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	SAN JUAN	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	Festival San Francisco de Quito
1.7 Impacto/grado de aceptación:	medio	1.8 Fecha de presentación:	27/3/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	STEVEN ALEJANDRO ROMERO OSORIO	1.10 Dirección: (Proponente)	Juan Soto OE-1390/Pedro Zumarraga
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0983138696	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	stevenaro1001@gmail.com

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del proyecto: Potenciar la actividad turística, participativa, económica y productiva de la ciudad de Quito, a través del turismo de festivales y dar a conocer la cultura musical de la ciudad y la provincia.

2.2 Descripción del alcance: Aproximadamente más de 15000 personas

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Realizar el proyecto cultural denominado: Festival San Francisco de Quito, que sirva como captación turística, actividad económica y ciudadana de los espacios públicos de la Administración Zonal Manuela Sáenz.
3.2 Objetivos Específicos:	Promover la cultura musical en el DMQ a través de la elaboración de un festival de música.
	Dar a conocer nuevos artistas y bandas de música del DMQ mediante la oportunidad de interpretar sus obras durante el desarrollo del festival.
	Atraer a nuevos turistas al DMQ.

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	180	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 25	Máximo 30
4.3 Detalle de actividades:	Desarrollo de capacitaciones en temas: genero, actuación, música y canto . Ejecución de un festival de música relacionado con género, derivado de la electrónica, rock, alternativo, urbano y otros. Feria de emprendimientos con actores de la comunidad.			
4.4 Cobertura Geográfica:	Jurisdicción del DMQ	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 1000	Indirectos 1500
4.6 Detalle de Gastos:	\$4.800, Infraestructura y Equipo Técnico \$5.000, Personal evento \$200, Publicidad \$1000, Otros- Imprenta \$450			
4.7 Costo de referencia USD	11.450			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes			
Jóvenes	x	300	
Adultos mayores	x	100	
Diversidades Sexo Genéricas	x	100	
Mujeres	x	300	
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	x	100	
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana	x	100	
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	Verificar y comparar si otra unidad de la administración zonal puede ejecutar este proyecto social, con recursos propios de la unidad, con el cual se puede conseguir resultados similares. - Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-202, para minimizar el costo se articulará con el accionar de la DPC y con el apoyo de la comunidad, y otras instancias locales de influencia para ampliar el radio de acción e incidencia, busca dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que por si sólo tampoco el recurso de DPC, alcanzar las actividades propuestas.
6.2 Efectividad a alcanzar:	Disponibilidad de recursos humanos, materiales, administrativos, financieros (Análisis del costo/beneficio)(costos estimados vs. Beneficios estimados). Para el presente proyecto se cuenta con capacitadores, espacio físico para recibir clases y financiamiento para su desarrollo, se minimizan costos tanto humanos que el proyecto social los dispone, e impacto positivo en relación al PMDOT.
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	Verificación de la existencia o no de la necesidad y corroborar las condiciones técnicas operativas que hace posible su ejecución (es posible cumplir objetivos?, se cuenta con la capacidad técnica?). - Se cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto.

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	Personal /recursos humanos (perfil, cargos, capacitación, capacidad profesional y técnica), procesos tecnológicos (equipos, procedimientos), financieros (fuente y tipo de financiamiento), estructura organizacional, evaluaciones de satisfacción, de desempeño, innovación crecimiento, entre otros. - Cambios administrativos y financieros o de políticas de acuerdo a la administración, así como los procesos contratación no se realicen a tiempo, la rotación de personal interno entre otros.
7.2 Factores de riesgo externos:	Que los proponentes no se vinculen adecuadamente Políticos, económicos, sociales, tecnológicos, legales, medioambientales, tendencias demográficas, culturales, cambios, seguridad ciudadana, entre otros. Pueden ser ambientales como presencia de lluvia, Apatones eléctricos y o pandemias.

8. Análisis Económico

Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.

9. Análisis Jurídico

PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	x
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	x

11. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones: Desde el punto de vista cultural, brindan la oportunidad de revitalizar y conservar las prácticas culturales, frente a nuevos generos musicales que son atrayente para la juventud.

Recomendaciones: El enfoque de ligar con una actividad que beneficie a los emprendimientos locales permite ser una actividad integradora.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input checked="" type="checkbox"/>	12.2 No Factible	<input type="checkbox"/>
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F:	F:	F:	
<i>Lic. Norma del Rocio Reatiqui Hernández</i>	<i>Sr. Luis Humberto Robles Pusda</i>	<i>Msg. Roberto Carpio Rubio</i>	
TÉCNICA UNIDAD ZONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F:	F:	F:	
<i>Abg. Byron Ramiro Cueva Altamirano</i>	<i>Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guaman</i>	<i>Ing. Alex Wladimir Bonilla Solano</i>	
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
	Aprobado por:		
	F:		
	<i>Msg. Hernan Alejandro Ortiz Díaz</i>		
	ADMINISTRADOR ZONAL		